

Número 3356

CARTAGENA**EDICTO**

Por Decreto de Alcaldía de Cartagena, de fecha dieciséis de marzo del año en curso, se aprobó, en relación con el concurso-oposición, para cubrir ocho plazas y las que vagen, de funcionario de carrera, Conductores Mecánicos, encuadradas en la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, lo siguiente:

1.º A) Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos que optan por turno de promoción interna, a las pruebas selectivas siendo éstos los siguientes, ordenados alfabéticamente:

1. Gimeno Cortés, Luis.

B) Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos que optan por turno de promoción libre, a las pruebas selectivas siendo éstos los siguientes, ordenados alfabéticamente:

1. Agüera Martínez, Alfonso.
2. Agüera Mendoza, Salvador.
3. Aledo Castillo, José Antonio.
4. Alcaraz Valdivia, Antonio.
5. Andreo García José.
6. Andreu Lorca, Emilio.
7. Arias Aroca, Lázaro Francisco.
8. Aznar García, Miguel Angel.
9. Bajo Matías, Anacleto.
10. Balanza Fernández, Antonio.
11. Baños Ruiz, José.
12. Bernabé García, Miguel.
13. Bernal Conesa, Pablo.
14. Bernal García, Aurelio.
15. Bernal Lorente, Tomás.
16. Bosque Ayala, Miguel Angel.
17. Cañavate Mendoza, Juan.
18. Cavas Juan, Rosendo.
19. Cavas Legaz, José Antonio.
20. Castillo Sabater, Benjamín.
21. Cerezo Fernández, Agustín.
22. Celdrán Morales, Juan Carlos.
23. Cervantes Cervantes, Diego.
24. Cifre Garrido, Francisco.
25. Conesa García, Jesús.
26. De Antonio Ortín, José Luis.
27. Díaz Martínez, Pedro.
28. Egea Molero, Ginés José.
29. Escolar Pérez, Pedro.
30. Espejo Aguilar, José.
31. Franco Sánchez, Federico.
32. Fernández Espinosa, Juan.
33. Fernández Gómez, Domingo.
34. Fuentes Solano, Pablo.
35. García Campillo, Gregorio A.
36. García Cegarra, Pedro.
37. García Fructuoso, Ramón.

38. García García, Juan.
39. García López, Juan.
40. García Pagán, Antonio.
41. García Pastor, José Antonio.
42. García Pérez, Pedro.
43. García Soto, Jesús.
44. García Vázquez, Felipe.
45. García Villegas, José.
46. Giménez Martínez, Joaquín.
47. Giménez Vázquez, Manuel F.
48. Gómez Martínez, Pedro.
49. Gómez Ubeda, Pedro.
50. González Díez, Ernesto.
51. Hernández Heredia, Francisco.
52. Hernández Lorente, Julián.
53. Hernández Mena, Francisco.
54. Huélamo Patricio, Valentín.
55. Huertas Acosta, Juan.
56. Jiménez Hernández, Antonio.
57. Juan Soriano, José.
58. Lacárcel Wandosell, Alfonso.
59. López Cañavate, Rafael.
60. López González, José Esteban.
61. López Moreno, Manuel.
62. López Pérez, Bibiano.
63. Lorente Martínez, Antonio.
64. Lozano Carrasco, José María.
65. Marco Pérez, Francisco L.
66. Marín Verdegay, Miguel.
67. Mateo Hernández, Cayetano.
68. Martínez Bernal, Luis.
69. Martínez Díaz, Miguel.
70. Martínez Galán, Francisco.
71. Martínez Huertas, Francisco J.
72. Martínez Martínez, Ramón Miguel.
73. Martínez Rosique, Valentín.
74. Martínez Soto, Juan Alfonso.
75. Martínez Talavera, Carlos.
76. Martínez Vidal, Mariano.
77. Mendoza Madrid, Juan.
78. Mulero Martínez, Miguel.
79. Munuera Sánchez, Carlos G.
80. Muñoz Ruiz, José Antonio.
81. Muñoz Ruiz, Antonio.
82. Navarro Casanova, Fernando.
83. Navarro García, Andrés Salvador.
84. Navarro González, Manuel.
85. Otón Martínez, Santos.
86. Paredes del Amo, Antonio.
87. Pellicer García, Bibiano.
88. Pedreño García, Pedro.
89. Pérez Berenguer, Juan Antonio.
90. Pérez Marín, Juan Luis.
91. Pérez Muñoz, Salvador.
92. Pérez Sánchez, Francisco.
93. Pérez Sánchez, Antonio.
94. Raja Moreno, Manuel.
95. Redondo de San Martín, José María.
96. Ros Ros, Santiago.
97. Ros Ruiz, José Asensio.
98. Rubio Sánchez, Francisco.
99. Ruiz Martínez, Cristóbal.
100. Sánchez Buendía, Francisco.
101. Sánchez Cañavate, Domingo.

102. Sánchez Gómez, José.
103. Sánchez Marín, Diego.
104. Sánchez Marín, Venancio.
105. Sánchez Valero, Andrés.
106. Saura Celdrán, Salvador.
107. Saura López, José.
108. Segura Zúñiga, Juan Pascual.
109. Silvestre Vañó, Juan Blas.
110. Soto Martínez, Juan.
111. Soto Soler, Antonio.
112. Soto Vera, Antonio.
113. Soto Vera, Mateo.
114. Terrón Conesa, Juan Francisco.
115. Vidal Martínez, José Agustín.
116. Villegas Salinas, José Antonio.
117. Vivancos Sáez, Javier.
118. Zamora Vivancos, Francisco.
119. Zaplana García, Francisco José.

B) 2. Relación de excluidos:

1. Bautista Ramos, Juan, por no cumplir la base tercera, apartado primero, de las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las del concurso-oposición, se concede un plazo de diez días naturales, para posibles reclamaciones.

2.º El Tribunal que ha de juzgar el citado concurso-oposición, queda constituido como sigue:

Presidente: don Antonio Vallejo Alberola, Alcalde-Presidente, titular; y suplente, don Daniel Pando Marí, Concej. al.

Vocales: don Felipe Ruiz Conesa, Profesor de EGB del C.P. los Mateos, titular; y don Angel Fernández Montes Moreno-Palanca, Profesor de EGB del C.P. HH. San Isidoro y Santa Florentina, suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Antonio Herrera González, Encargado Jefe del Parque Móvil, titular; y don José Izquierdo González, conductor-mecánico, suplente, como Jefe del Servicio, Sección o Negociado.

Don José Luis Cano Valverde, Jefe de Sección Técnico Dirección General de Administración Local, como titular; y don Antonio Marí Gómez, Ingeniero Técnico Industrial, Agencia Regional del Medio Ambiente, como suplente, ambos en representación de la Comunidad Autónoma.

Don José Albaladejo Pedreño, conductor-mecánico, como titular, y don Gonzalo Méndez Barcelona, conductor-mecánico, como suplente, ambos funcionarios de carrera de la Corporación.

Secretario: don Francisco Belda Ruiz, Secretario General, accidental, como titular; y doña María de las Huertas González Bezos, Técnico de Administración General, como suplente.

Asimismo, podrán participar en las deliberaciones del Tribunal, con voz y sin voto: un representante de cada Grupo Político municipal, y un representante de la Junta de Personal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de 15 días naturales, para recusación de los miembros del Tribunal.

3.º Los ejercicios del concurso-oposición darán comienzo el próximo día 26 de abril de 1990, a las 10 horas, en el Parque Móvil Municipal, sito en calle Ramón y Cajal, s/n, de Cartagena.

4.º Realizado el sorteo previsto en la base sexta de la convocatoria, el día 31 de mayo de 1989 y tal como se desprende del acta del mismo corresponde el número 1, a don Luis Gimeno Cortés, por el turno de promoción interna, y a don Antonio Jiménez Hernández, por el turno de promoción libre, a efectos de la realización de los ejercicios que no puedan ejecutarse conjuntamente por todos los aspirantes.

Cartagena, 16 de marzo de 1990.—El Alcalde, P.D.

Número 3357

CARTAGENA

EDICTO

Por Decreto de Alcaldía de Cartagena, de fecha dieciséis de marzo del año en curso, se aprobó, en relación con el concurso-oposición, para cubrir cinco plazas y las que vayan, de funcionario de carrera, Conserjes de Grupo Escolar, encuadradas en la Administración General, subescala de Subalternos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, lo siguiente:

1.º A) Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas siendo éstos los siguientes, ordenados alfabéticamente:

1. Albaladejo Martínez, Antonio.
2. Albaladejo Valencia, Cándido.
3. Albalat Rodríguez, Francisco.
4. Alcaraz Fernández, María José.
5. Amate Cánovas, Francisca.
6. Aroca Teruel, María.
7. Arreba Crespo, María Rosa.
8. Barquero Espejo, Asensio.
9. Blaya Conesa, Simón.
10. Blázquez Carralero, Jesús.

11. Blázquez Sánchez, Custodia.
12. Bernal García, Aurelio Salvador.
13. Campillo Martínez, José María.
14. Campoy Llamas, Francisca.
15. Canales Ortiz, José María.
16. Carballo García, Antonio.
17. Carralero Aroca, Trinidad.
18. Cruz Ramos, Julián.
19. Coteló Soriano, José Alfonso.
20. Cuencia Ruiz, José Luis.
21. Donaire Hernández, Pilar.
22. Donate García, Eduardo.
23. Espinosa García, Angel.
24. Fernández Gómez, Domingo.
25. Francés Sánchez, Máximo.
26. Frigola León, Antonio.
27. García Alcón, Juan Miguel.
28. García García, Juan.
29. García García, Juan José.
30. García García, Manuel.
31. Garrido Navarro, José.
32. Guillén Guillén, Eduardo.
33. Guillén Solano, Juan Francisco.
34. Giner Gómez, Alfonso.
35. González Díez, Ernesto.
36. Jiménez Cantero, Jesús María.
37. Juan Soriano, José Juan.
38. López Beltrán, Gaspar.
39. López López, Manuel.
40. Lorente Guerrero, Gaspar.
41. Lozano Siminiani, Antonio.
42. Marín Salinas, Lucas.
43. Martínez Jiménez, Francisca.
44. Martínez de la Cruz, José María.
45. Martínez Montalbán, Juan.
46. Martínez Montalbán, Nicolás.
47. Martínez Piqueras, Manuel.
48. Martínez Rosique, Valentín Miguel.
49. Martínez Truque, Diego.
50. Mendoza Pérez, José.
51. Minuesa Orellana, Juan.
52. Morales Ramírez, José Arturo.
53. Moreno Avilés, Francisco.
54. Mulero Tudela, Eulalia.
55. Munuera Colmena, Alfredo.
56. Navarro Alcaraz, María Rosario.
57. Navarro Muñoz, Pedro.
58. Pagán Alcaraz, Juan.
59. Paredes Pérez, José.
60. Pérez López, Luis Antonio.
61. Pérez López, Magdalena A.
62. Pérez Ruiz, Alfonso.
63. Ramírez Jover, Manuel.
64. Redondo Ronda, Romualdo.
65. Rodríguez Alarcón, Candelaria.
66. Rodríguez Alarcón, Salvador.
67. Rodríguez Sánchez, Rafael.
68. Rodríguez Truque, José.
69. Rodríguez Truque, Victoriano.
70. Ros Romera, Ginesa.
71. Ros Sánchez, Antonio.
72. Rosique Conesa, Alvaro.

73. Ruiz Cantero, Andrés.
74. Sánchez-Arjona Díez de Revenga, Rodrigo.
75. Sánchez Gallego, María Dolores.
76. Solano Gallego, José.
77. Vera García, Pedro José.
78. Villegas Salinas, Diego Manuel.
79. Vivancos Cánovas, José Luis.
80. Vivancos Martínez, Pedro.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las del concurso-oposición, se concede un plazo de diez días naturales, para posibles reclamaciones.

2.º El Tribunal que ha de juzgar el citado concurso-oposición, queda constituido como sigue:

Presidente: don Antonio Vallejo Alberola, Alcalde-Presidente, titular; y suplente, don Luis Carlos García Conesa, Concejal Delegado.

Vocales: don José Marín Garre, Profesor de EGB del C.P. Azorín, titular; y doña María del Carmen Martínez Urrea, Profesora de EGB del C.P. Miguel de Cervantes, suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Arsenio López Morado, Jefe de la Sección de Educación, titular; y don Juan Canalejo Almagro, Jefe del Servicio de Ingeniería Municipal, suplente, como Jefe del Servicio, Sección o Negociado.

Don Domingo Martínez Sánchez, Auxiliar Administrativo (grupo D), Dirección General de Administración Local, titular; y don Francisco Javier Cano Mengual, Asesor Técnico (grupo B), Dirección General de Administración Local, suplente, ambos en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Salvador Mas García, Arquitecto Técnico-Inspector de Obras, titular; y doña Pasión Pedrero Fuentes, Administrativo, suplente, ambos funcionarios de carrera de la Corporación.

Secretario: don Francisco Belda Ruiz, Secretario General, accidental, como titular; y doña Inés Castillo Monreal, Técnico de Administración General, como suplente.

Asimismo, podrán participar en las deliberaciones del Tribunal, con voz y sin voto: un representante de cada Grupo Político municipal, y un representante de la Junta de Personal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de 15 días naturales, para recusación de los miembros del Tribunal.